



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N°. **Nº 3950**

"Por el cual se confiere comisión de servicios a Directores de Núcleo"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
En uso de sus atribuciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 715 de 2001, en su artículo 6°, numeral 2,3, dispone que es competencia de los departamentos la de administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con esta misma ley.

Que la Asociación Departamental de Directores de Núcleos Educativos de Bolívar – ADINUBOL, mediante radicado EXT-BOL-19-042479, presentó ante la Secretaría de Educación, la solicitud de permiso para asistir al XXXIV ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO: "PUTUMAYO TERRITORIO DIVERSO Y ANCESTRAL, JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN", a realizarse entre el 14 de octubre y el 18 de octubre de 2019, en Putumayo

Que para formalizar la participación de los Directores de Núcleos que hacen parte de la planta de personal de la Secretaría de Educación, se requiere conferirle comisión de servicios conforme lo establecido en el artículo 54 del Decreto 1278 de 2002, el cual establece que: la autoridad competente puede conferir comisión de servicios a un docente o directivo docente para ejercer temporalmente las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo o para atender transitoriamente actividades oficiales inherentes al empleo de que es titular, como reuniones, conferencias, seminarios, investigaciones.

Que en mérito de lo anterior

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicios del 14 de octubre al 18 de octubre de 2019 a los siguientes funcionarios de la Secretaría de Educación De Bolívar:

C.C.	EMPLEADO	CARGO
8.630.149	MERCADO REYES NADIN	Director De Núcleo
22.422.846	MENCO ZAYAS LORENZA	Director De Núcleo
73.084.618	SANTANA VALENCIA PEDRO MANUEL	Director De Núcleo
33.213.219	RICO SERPA ROSA CECILIA	Director De Núcleo
3.961.831	PATERNINA RUZ ENOC	Director De Núcleo
7.462.363	ARIAS PEREZ ARNULFO	Director De Núcleo
8.667.648	CONSUEGRA ARIZA NESTOR CARLOS	Director De Núcleo
13.349.893	TORRES MEJIA ISAIAS	Director De Núcleo
33.149.284	GONZALEZ RAMIREZ FRANCIA ELENA	Director De Núcleo
45.437.193	CABARCAS ARTETA AMIRA	Director De Núcleo
73.087.899	RODRIGUEZ RAMIREZ DENNY	Director De Núcleo
19.238.025	MENDOZA CAMPUZANO LIDISBERTO	Director De Núcleo

Para que asistan al XXXIV ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO: "PUTUMAYO TERRITORIO DIVERSO Y ANCESTRAL, JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN", a realizarse entre el 14 de octubre y el 18 de octubre de 2019, en Putumayo.

PARAGRAFO: Durante el término de la Comisión los funcionarios tendrán derecho a recibir las remuneraciones de conformidad con el decreto de salarios que le correspondan según sus regímenes estatutarios.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Turbaco, a los

02 OCT 2019

LUZ PATRICIA GUERRA ECHENIQUE
Secretaria de Educación

Vobo.: Delanis Salas Villegas
Vobo: Alexis J. Carrillo Arias
Redacción: Didier Flórez Martínez

Directora Oficina Asesora Jurídica - SEB
P.E. de la Dirección Administrativa de Planta (E)
Profesional Universitario Planta de Personal (E)